BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700202651
Fecha: 16-02-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 11
Tel. 3363837
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 0042

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710153402
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400303820220048700
DEMANDANTE: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
DEMANDADO: DEYANIRA GARCÍA CAVIEDES Y LUIS ROBERTO SARMIENTO

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado treinta y uno (31) de enero de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40267168, de esta ciudad, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 0042.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 0042, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-0042 en 41 folios y 1 CD
Proyectó: Luis Eduardo López Salazar – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Apoyo Despachos Comisorios